su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión citada, de 25 de noviembre de 1986, por el que se crean diversas Subcomisiones, acordó eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo en virtud de sus méritos de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.-La Secretaria general, Elisa Pérez

ANEXO QUE SE CITA

Fierro Bello, María Isabel. González y Fernández-Corugedo, Santiago. Marco Saturnino, María Angeles. Pérez Fernández, Miguel. Soto Arandiga, Ramón de.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1990, del Ayunta-31157 miento de Güímar (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de fecha 5 de noviembre de 1990, aparecen publicadas las bases de las convocatorias de pruebas selectivas para cubrir mediante concurso-oposición por promoción interna:

Una plaza de Cabo del Cuerpo de la Policía Local. Dos plazas de Auxiliares de Contabilidad y una plaza de Auxiliar de

Todas ellas de Administración Especial, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados à partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de estas convocatorias se publica-rán en el tablón de anuncios de esta Entidad y en el «Boletín Oficial» -de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Güímar, 16 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Víctor A. Pérez Rodríguez.

. .:

31158 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Huelma (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Huelma,

Hace saber. Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 274, de 26 de noviembre de 1990, se publican integramente las bases que han de regir las pruebas convocadas por esta Corporación para la provisión, en propiedad, de una plaza de Guardia de la Policia

Municipal, grupo D, mediante oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán acompañar, asimismo, resguardo justificativo de haber ingresado en la Tesorería del Ayuntamiento el importe de los derechos de examen que se fijan en la cantidad de 2.000

Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Huelma, 29 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Francisco Vico Aguilar.

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayunta-31159 miento de Arrigorriaga (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1990, aprobó las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo para el Arrigorriagako Udal Euskaltegia, titulación graduado escolar o equivalente, asimilada al grupo «D» laboral indefinido y sometida a la legislación laboral y no funcionarial.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 252, de 31 de octubre, y rectificación en el número 265, de fecha 16 de noviembre de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Arrigorriaga, 26 de noviembre de 1990.-La Presidenta.

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayunta-miento de Campotéjar (Granada), referente a la convocato-ria para proveer una plaza de Servicios Especiales. 31160

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 262, correspondiente al 14 de noviembre de 1990, aparecen publicadas integramente las bases de la convocatoria para proveer en propiead una plaza de funcionario, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D, del Ayuntamiento de Campotéjar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Campotéjar, 26 de noviembre de 1990,-El Alcalde.

31161 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado Centro

El Ayuntamiento de Laguna de Duero convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Encargado Centro Cívico, Servicio de Cultura, Deportes y Juventud (Area de Bienestar Social), en régimen de contratación laboral, con carácter indefinido y a tiempo parcial (media jornada), con arreglo a las bases que se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca el último de los anuncios de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia o extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 26 de noviembre de 1990.-El Alcalde.

31162 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Arquitecto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, se hace pública la siguiente convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Almería, indicándose, asimismo, el número y fecha del «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» en el que se ha publicado el programa y las bases que rigen la convocatoria:

Concurso-oposición para la provisión de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de Funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Almería (Grupo A), «Boletín Oficial» de la provincia número 270, de fecha 22 de noviembre de 1990.

Almería, 27 de noviembre de 1990.-El Presidente, P. D., el Delegado Organización. Luis Guerrero Martínez.